CUMPLIDO 02
CONTRATO CD-03 DE 2026

EL SUSCRITO INGENIERO SECCIONAL
CERTIFICA

Que el contratista LUIS CARLOS BORNACHERA RODRIGUEZ identificado con cédula 1.004.371.792, en desarrollo del contrato de prestación de servicios CD-03 de 2026, cuyo objeto es *"Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar el área de sistemas en la implementación y manejo de los servicios que integran el Sistema Integrado de Gestión Jurídica "SIUGJ" Rama Judicial del Departamento de Magdalena."*

Se certifica que, a la fecha el contratista ha cumplido a satisfacción con la entrega del informe de actividades, certificación mediante la cual conste que el contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social, ARL, EPS, Pensiones y Parafiscales.

El contratista pasó cuenta de cobro de fecha 24 de marzo de 2026 por un valor de $ 4.913.100 que se pagará con el registro presupuestal RP 2426 – unidad ejecutora 214 por $54.044.100.

Se firma en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, a los 24 días del mes marzo de 2026.



Dario Ortega Lugo
Coordinador Seccional de soporte tecnológico

24/03/2026

Cuenta de cobro #02

Contrato **No. 03– CD 03 2026**

Dirección Seccional de Administración Judicial De Santa Marta

NIT: 800165868-6

Debe a:

LUIS CARLOS BORNACHERA RODRIGUEZ

Identificado con número C.C 1.004.371.792 de Santa Marta - Magdalena la suma de:

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CIEN PESOS ($4.913.100).
Bajo el concepto de honorarios del mes de marzo del 2026.

Por concepto de:

Prestación de servicios profesionales para apoyar el área de sistemas en la implementación y manejo de los servicios que integran el Sistema Integrado de Gestión Judicial “SIUGJ” Rama Judicial del Departamento de Magdalena.

Correspondiente al periodo del mes de marzo del 2026, por los servicios prestados del SIUGJ.

Cuenta de ahorros:

No. 439272584 Banco De Bogotá.

Cordialmente,



_____
Luis Carlos Bornachera Rodríguez
C.C 1.004.371.792 de Santa Marta - Magdalena

Santa Marta Magdalena, marzo 2026

Señores

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Atn. Dr. Claudia Del Carmen Barrios De La Cruz

Dirección Ejecutivo

E.S.M

Ref. Exoneración Rete fuente

CC. Financiera

El presente escrito tiene por objeto solicitarles amablemente que me sea aplicada la retención en la fuente a título de impuesto de renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011 ya que tengo la calidad de trabajador independiente y recibo ingreso por el desarrollo de contrato (s) de prestaciones de servicios.

Esta petición es realizada para ser tenido en cuenta a partir del 02 febrero del 2026, donde se me aplique la misma tabla del artículo 383 del estatuto tributario correspondiente a los asalariados.

El motivo de mi solicitud se debe a que el contrato de prestación de servicios **No. 03– CD 03 2026,** que actualmente ejecuto como trabajador independiente no obtengo más de 300 UVT mensuales de ingresos brutos.

En el caso de que mis ingresos por este contrato o por varios contrato con distintos contratantes, superen los 300 UVT mensuales, me comprometo a darles el aviso oportuno para que se me aplique la retención en la fuete que establece la norma.

Atentamente,



Luis Carlos Bornachera Rodríguez
Cedula No. 1.004.371.792 de Santa Marta Magdalena.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004371792		BORNACHERA RODRIGUEZ LUIS CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz p casa 25 nuevo milenio via bonda	SANTA MARTA-MAGDALENA	3013603073	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	144657627	9501469447	I	2026/03/20	2026/03/16	BANCO DE BOGOTA	0	$570,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,965,240	$314,500			$1,965,240	$245,700			$0	$0			$1,965,240		$10,300		$0	$0		$570,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,965,240	$314,500			$1,965,240	$245,700			$0	$0			$1,965,240		$10,300		$0	$0		$570,500
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																					$1,965,240	$314,500			$1,965,240	$245,700			$0	$0			$1,965,240		$10,300		$0	$0		$570,500
1	CC	1004371792	BORNACHERA LUIS																	25-14	30	$1,965,240	$314,500	EPS005	30	$1,965,240	$245,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,965,240	0.522%	$10,300	0	$0	$0	No	$570,500
Total			**Afiliados(1)**																		$1,965,240	$314,500			$1,965,240	$245,700			$0	$0			$1,965,240		$10,300		$0	$0		$570,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$314,500	$0	$0	$314,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$314,500	$0	$0	$314,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,300	$0	$0	$10,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,300	$0	$0	$10,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$245,700	$0	$0	$245,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$245,700	$0	$0	$245,700
TOTAL				**1**	**$570,500**	**$0**	**$0**	**$570,500**

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN – APOYO SECCIONALES (SIUGJ)

Mes / Año	Marzo del 2026	**Seccional**	Santa Marta-Magdalena
Nombre y Apellido	Luis Carlos Bornachera Rodríguez	**Cargo**	Profesional Universitario Apoyo SIUGJ

1. RESUMEN DEL MES EN LA SECCIONAL

Despachos objetivo (seccional)	#154	**Despachos atendidos en el mes**	#100%	**Tickets/solicitudes canalizadas**	100%

Distrito Judicial de Santa Marta – Implementación SIUGJ-SGDE

Durante el periodo se continuo con el plan de trabajo en la implementación del SIUGJ-SGDE en busca de la optimización de servicios judiciales. Se realizó el mapeo de servicios ofrecidos por los Despachos Judiciales Y Centros De Servicios, identificando canales de atención y seguimiento para usuarios externos mediante los medios presencial, telefónico, correo institucional, con tiempos promedio de atención entre 10 minutos y 7 días según el trámite. Se confirmó la coexistencia de modalidades presencial y virtual, aunque el portal judicial aún no está disponible en la seccional. Se desarrollaron actividades de sensibilización sobre el sistema, creación de usuarios y programación de capacitaciones en gestión documental y seguridad de la información.

Finalmente se ha ido avanzando de manera progresiva acorde a los parámetros de la unidad de transformación digital en busca oportunidades de mejora en facilidad de uso, accesibilidad, tiempos de respuesta y calidad del servicio.

Actividades Desarrolladas:

- ✓ Finalización de Capacitación sobre SIUGJ-SGDE a los despachos Treinta y nueve (39) Despachos de la especialidad penal para la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (SGDE) los cuales se encuentran capacitados, con conocimientos del sistema a la espera de las instrucciones para salir a despliegue.
- ✓ Apoyo en la atención de solicitudes sobre Judit en la Seccional Magdalena.
- ✓ Atención y apoyo en casos SIUGJ laboral mediante requerimientos dirigidos a la dirección seccional o atención personalizada a los usuarios en caso de urgencia.
- ✓ Creación de publicidad institucional con el objetivo de actualizar micrositio de la dirección seccional en Santa Marta con el objetivo de mayor publicidad.
- ✓ Capacitación: Jornadas formativas sobre SIUGJ-SGDE dirigidas a los Cinco (05) juzgados de familia del circuito de Santa Marta, tiempo después de realizada las

capacitaciones y evaluando las capacidades de recepción de los funcionarios judiciales se procedimos a realizar la salida a productivo el día 09 de febrero del 2026.

Acompañamiento en soporte técnico y apropiación digital en:

- ✓ Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta
- ✓ Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta
- ✓ Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta
- ✓ Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta
- ✓ Juzgado 001 de Familia del Circuito de Santa Marta
- ✓ Juzgado 002 de Familia del Circuito de Santa Marta
- ✓ Juzgado 003 de Familia del Circuito de Santa Marta
- ✓ Juzgado 004 de Familia del Circuito de Santa Marta
- ✓ Juzgado 005 de Familia del Circuito de Santa Marta
- ✓ Secretaria Sala Civil Familia Del Magdalena
- ✓ Despacho 001 de la Sala Civil Familia Del Magdalena
- ✓ Despacho 002 de la Sala Civil Familia Del Magdalena
- ✓ Despacho 003 de la Sala Civil Familia Del Magdalena
- ✓ Despacho 004 de la Sala Civil Familia Del Magdalena
- ✓ Despacho 005 de la Sala Civil Familia Del Magdalena

Apoyo operativo:

- ➢ Apoyo en Respuesta a peticiones relacionadas con servicios digitales de la Rama Judicial Seccional Santa Marta.
- ➢ Gestión de requerimientos y mejora de roles en el portal de Servicios Administrativos y soporte tecnológicos JudiT.
- ➢ Acompañamiento en las Creación de usuarios de Dominio Unificado SMR para servidores judiciales en Santa Marta.
- ➢ Trabajo colaborativo con la mesa de ayuda Santa Marta para casos de servicios digitales.
- ➢ Atención efectiva a solicitudes digitales y casos SIUGJ laboral.
- ➢ Atención efectiva a solicitudes digitales y casos SGDE.

- Atención efectiva a solicitudes digitales y casos JudiT.

El proyecto en la fecha se encuentra en una fase crucial de estabilización y mejora continua en aras de garantizar la correcta prestación de los servicios digitales en el área judicial, con logros significativos en capacitación, implementación tecnológica y diagnóstico institucional. Se identifican oportunidades para fortalecer la adopción del SIUGJ a Manera general y correcta apropiación en el Sistema De Gestión Documental Electrónica SGDE, que busca la optimización y garantía de la información de los servicios digitales.

Enlace de evidencia Documental y Audio visual 2. Marzo

2. IDENTIFICACIÓN DE DESPACHOS Y USUARIOS

Mapeo de los servicios del ecosistema SIUGJ en la seccional, que servicios se tienen, no se tienen, se usan y no se usan.

Servicio	Despachos revisados (#)	Tiene (#)	Usa (#)	Brechas identificadas
Ventanilla Judicial Electrónica	154	14	14	Solo Laboral utiliza una ventanilla de servicios por SIUGJ, los demás todo lo reciben por correo electrónico
Firma Electrónica	154	154	60%	se evidencia una Resistencia al cambio de cierto número de funcionarios ya que no consideran oportuno realizar la firma de sus proyectos con esta herramienta digital y la constante rotación no deja realizar una valoración real de cuantos tienen activo en funcionamiento.
Sistema de Gestión Procesal Laboral (SIUGJ Laboral)	100%	100%	100%	Solicitud de mejora en tema de notificaciones una vez se firman las actuaciones, están comunicando sin haberse realizado las publicaciones correspondientes según lo establece la ley.
Sistema de Gestión Documental Electrónica (SGDE)	154%	80%	9	Directrices específicas para despliegue oportunos, **falta de usuario de soportes, acompañamiento oportuno de la mesa de ayuda** para mejor la operatividad y despliegue oportuno. Nota: El 80% tiene usuario de dominio que permite ingreso a SGDE, solo 9 oficinas en el distrito están implementadas en productivo.

Servicio	Despachos revisados (#)	Tiene (#)	Usa (#)	Brechas identificadas
Audiencias Virtuales Judiciales	154	100%	154	Fallas en el cargue de grabaciones de audiencia la sube de manera tardía o no la sube
SARJ	154	0%	0%	Servicio utilizado con anterioridad a Tyba a la fecha en el distrito no se utiliza.
SAMAI	100%	18	18	No se presentan novedades con el aplicativo reportada a mayor escala que caídas masivas u operación intermitente por servicios de conexión
Justicia XXI Cliente servidor	100%	4	4	No tienen Gestos Documental activo, utilizan One drive, todos los servicios digitales que se brindan para el usuario externo es por correo electrónico o presencial, no hay herramienta de ventanilla judicial, ni gestor documental activo.
SIICor	100%	5	5	Utilizado por Sala Laboral de Santa Marta, toda vez que no utilizan Tyba, lo realizan para enviar las tutelas a Corte por solicitud especial de la sala.
AUDSIS	154	154	95%	Sin novedad, el 5% que no lo utiliza es por motivos de procedimientos interno por la especialidad
TEDIAL	100%	0	0	No se reporta conocimiento del aplicativo en la seccional.
Tyba - Justicia XXI Web	100%	154	154	Todos Los Despachos lo utilizan en acciones constitucionales, no se reportan casos de Tyba en el mes

Hallazgos (máx. 3):

• Resistencia al Cambio, consideran gestiones ocasiona más trabajo y no son tenidos en cuenta sobre sus verdaderas necesidades.

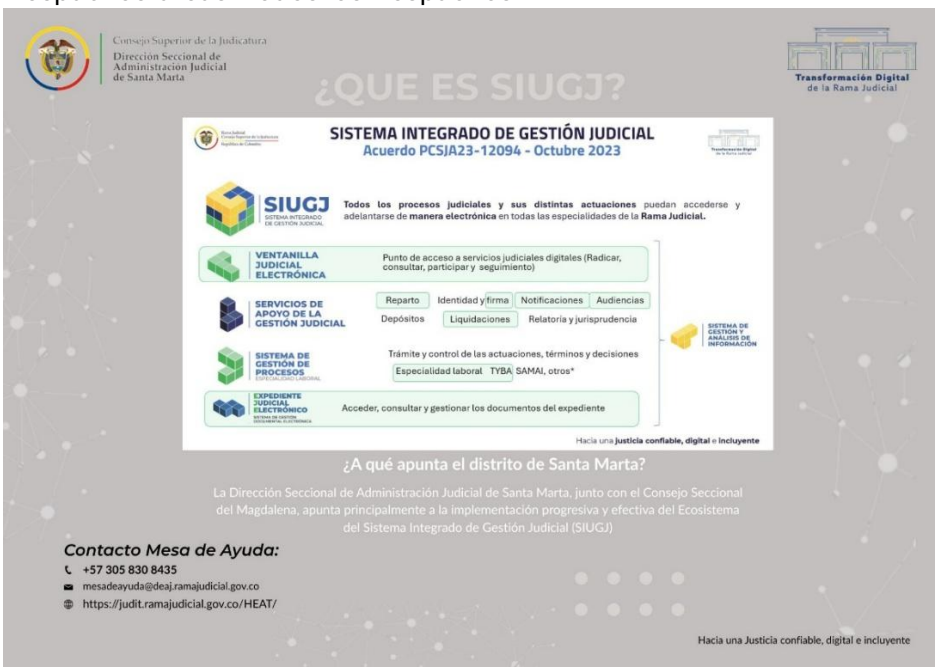
• Claridad en directriz de remisión de expediente después de salida a producción en sistemas con otras seccionales.

• Mas acompañamiento sobre los temas de transformación digital por nivel central ya que se considera necesario conocer las situaciones Culturales del distrito, donde se evidencian las diferencias culturales a nivel nacional en cada seccional como se están ejecutando estas actividades.

3. PROMOCIÓN DE USO DE RECURSOS DE CAPACITACIÓN EN PORTAL DE COMPETENCIAS

Acciones realizadas en la seccional para promover el uso de los recursos de capacitación disponibles en el portal de competencias digitales.

Promulgación de Canales de Capacitación
Acciones: Información presencial
Destinatarios: Lista Seccional Santa Marta
Despachos/áreas: Todos los Despachos.





Recursos promovidos (URLs):

- Firma Electrónica Rama Judicial (link)
- /Sistema-de-Gestión-Documental-Electrónica (link)
- Capacitaciones de generalidades TYBA (link)
- Tutoriales | Sistema audiencias virtuales(link)
- SIUGJ - Sistema de Gestion Procesal Laboral(link)

Resultados del mes:

- Consejo Seccional y Dirección Seccional: __ → **Logro/avance** Continuidad en implementación del Sistema integrado de Gestión Judicial.
- **Próximos pasos acordados:**
- salida a producción Despachos De la Sala Civil Familia y Especialidad Penal.

Atentamente,



Luis Carlos Bornachera Rodríguez
Apoyo SIUGJ
Santa Marta Magdalena

Aprueba,



Darío Ortega Lugo
Coordinador Soporte Tecnológico
Santa Marta Magdalena